

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
(Síntesis informativa a las familias)

| | |
|--|---|
| Porcentaje asignado a cada Unidad Didáctica | RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION organizados por UNIDADES DIDÁCTICAS 2º ESO Curso 2020/21 IES HIPATIA |
| UD 1 (10%) El inicio de La Edad Media: | <p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.</p> |
| UD 2 (15%) La Edad Media en Europa. El feudalismo. | <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural</p> <p>40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.</p> <p>41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.</p> |
| UD 3 (15%) La Península Ibérica: Al Andalus y Reinos Cristianos | 28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. |
| UD 4 (10%) El arte románico y gótico e islámico. | 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. |
| UD 5 (15%) La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo | 31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa |

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

(Síntesis informativa a las familias)

| | |
|--|--|
| <p>UD 6 (15%) Las monarquías modernas: Los Reyes Católicos y la dinastía de los Austrias</p> | <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural</p> <p>40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.</p> <p>41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.</p> |
| <p>UD 7 (10%) El siglo XVII en Europa</p> | <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural</p> <p>40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.</p> <p>41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.</p> |
| <p>UD 8 (10%) El arte Barroco</p> | <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> |

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

(Síntesis informativa a las familias)

NOTA: Se destacan en rojo los criterios que, en caso de confinamiento y flexibilización del currículo, podrían ser considerados como no imprescindibles en el proceso de aprendizaje.

| |
|--|
| HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none">• Se observará la diversificación y utilización equilibrada de las herramientas de evaluación (técnicas de observación, preguntas sobre el trabajo diario, ejercicios escritos, pruebas orales y escritas, trabajos, proyectos,...) para una mejor adaptación a los diferentes ritmos, niveles y estilos de aprendizaje, así como a las diversas modalidades de docencia (presencial, semipresencial y on line) que pudieran darse en el presente curso.• Se procurará la realización de 2 pruebas escritas prototipo al trimestre, donde se podrá preguntar sobre cuestiones teóricas y procedimentales, de las trabajadas y tratadas en clase.• La selección de instrumentos o herramientas, será realizada por el profesorado responsable del grupo, en función del grado de profundización, de la entidad de los aprendizajes realizados y de las características de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial y on line) que requieran las circunstancias en cada caso. |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE CORRECCIÓN |
| <ul style="list-style-type: none">• Se calificará por criterios de evaluación agrupados en Unidades Didácticas, según el porcentaje indicado. La calificación final se calcula sobre 10.• En cada UD, la nota global se obtendrá de las calificaciones alcanzadas por el alumnado en los distintos instrumentos de evaluación utilizados y fijados por cada profesor en su programación de aula o cuaderno del profesor• En cada prueba y trabajo se valorará en su conjunto el contenido, la correcta expresión y la presentación.• La repetición de pruebas programadas se realizará únicamente tras justificación oficial• El resultado de la evaluación ordinaria de junio será la media ponderada de los tres trimestres. La nota resultante de la media de las tres evaluaciones, será la síntesis de todas las valoraciones realizadas a lo largo del proceso de evaluación continua.• Se aprobará la materia si se alcanza la calificación de 5, una vez valoradas todas las herramientas de evaluación. |
| PLAN DE RECUPERACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none">• La calificación negativa obtenida en alguna evaluación podrá ser superada en la siguiente. Para ello el alumnado deberá realizar una prueba de recuperación y/o entregar las actividades realizadas en el trimestre, seleccionadas por el profesor, y siguiendo los porcentajes establecidos en los criterios de evaluación. |
| PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN EN JUNIO Y SEPTIEMBRE |
| <ul style="list-style-type: none">• El resultado de la evaluación ordinaria de junio será la media ponderada de los tres trimestres. La nota resultante de la media de las tres evaluaciones, será la síntesis de todas las valoraciones realizadas a lo largo del proceso de evaluación continua.• Aquellos alumnos que no superen la materia, se presentarán a la prueba extraordinaria que se realiza en septiembre. Esta prueba será un examen escrito en torno a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, recogidos en el informe que los alumnos, que deban realizar la prueba, recibirán en junio. Eventualmente, para presentarse a esta prueba tendrá que entregar el día y a la hora de la prueba un dossier con las actividades realizadas durante el verano, si el profesorado hubiera estimado conveniente establecer una propuesta de actividades de recuperación. |
| MATERIA PENDIENTE DE 1º, 2º Y/O 3º ESO |
| <ul style="list-style-type: none">• El alumnado con la/s materia/s pendiente/s deberá seguir un plan destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Este programa de refuerzo, constará de dos |

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

(Síntesis informativa a las familias)

apartados, uno práctico y otro teórico.

- El apartado práctico será la realización de las actividades contenidas en el cuaderno avanza de la editorial Santillana para los cursos de 1º, 2º y 3º de ESO, correspondiente cada uno a los contenidos impartidos en cada curso. Estas actividades serán revisadas regularmente por el profesor responsable del programa y evaluado al final de los trimestres primero y segundo, como medida para controlar la elaboración de las actividades previstas en dicho plazo. El cuaderno de actividades tendrá el valor de un 40% de la nota de evaluación.
- El apartado teórico será un examen sobre los contenidos no superados de la materia. El examen se celebrará al inicio del tercer trimestre. Para poder presentarse al examen, el alumno deberá aportar el cuaderno de actividades cumplimentado. El examen tendrá el valor de un 60% de la nota de evaluación.

Para el alumnado que no alcance estos aprendizajes en ese período, se convocará oficialmente desde la Jefatura del Departamento, a finales del mes de mayo, una prueba extraordinaria basada en las actividades propuestas.

El seguimiento del programa de refuerzo lo realizará el profesor/a del curso donde esté matriculado el alumno/a que estará a disposición del mismo para solventar las dudas que le pudieran surgir tanto en la elaboración del cuaderno, como del estudio de los contenidos.

En el caso de que el alumnado haya sido calificado negativamente en la evaluación final, se presentará, para poder recuperar la asignatura, al examen extraordinario que se realizará a principios de septiembre. Los contenidos sobre los que versará dicha prueba serán los mismos que los que se han establecido en la Programación.

PLAN DE DOCENCIA NO PRESENCIAL EN CASO DE CONFINAMIENTO DEL CENTRO

- Se adecuará el horario lectivo de la materia, de manera que al menos el 50% de la carga lectiva se realice mediante video llamada. En esta modalidad se llevará un registro de asistencia y participación del alumnado a clase.
- Las clases on line establecidas para cada nivel servirán para abarcar los aspectos prioritarios del currículo, flexibilizando contenidos y aclarando dudas con carácter general, aprovechando la presencia física del profesor.
- En las horas virtuales sin clase on line , el eje vertebrador en torno al cual girará el aprendizaje, será la tarea. Tareas ligadas a situaciones de aprendizaje, que desarrollen competencias y en las cuales los contenidos sean el instrumento necesario para la realización de las mismas.
- Respecto a la evaluación, mantenemos los criterios que hemos desarrollado, estableciendo que las herramientas de evaluación serán variadas, adaptadas en este caso a la enseñanza virtual y con distintos niveles de dificultad, teniendo en cuenta la priorización de aprendizajes realizada en la flexibilización del currículo, como queda expresado en el resumen de los criterios de evaluación.
- Respecto a los canales de comunicación, serán los establecidos oficialmente por el centro: IPASEN y Classroom con el alumnado y respecto a las familias, igualmente los canales oficiales serán IPASEN y el Correo electrónico. En caso de especial dificultad o incomunicación se podría recurrir al teléfono.